

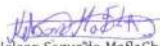
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS INTRIAGO & OTROS FAJUNEL S.A.CELEBRADA EL DÍA VIERNES 22 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día viernes veinte y dos de marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas con treinta minutos, en la Calle OE7A No.163,intersección N89 del Barrio El Consejo de la Parroquia El Condado de la ciudad de Quito D.M., provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS INTRIAGO & OTROS FAJUNEL S.A.con la presencia de los señores INTRIAGO QUINTERO MANUEL FABRICIO, titular de 300 participaciones de un dólar cada una, e igual número de votos, con un capital suscrito y pagado de trescientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; MAFLA CHINLAGUA NELSON SEGUNDO, titular de 300 participaciones de un dólar cada una, e igual número de votos, con un capital suscrito y pagado de trescientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y. TIXI SANTILLAN SEGUNDO JULIAN. titular de 300 participaciones de un dólar cada una, e igual número de votos, con un capital suscrito y pagado de trescientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Los socios concurrentes, han asistido a la presente Junta General Extraordinaria y universal, atendiendo a la Convocatoria realizada mediante comunicación personal de fecha 15 de marzo del 2019, cuyo texto en lo pertinente dice: "Conforme al Artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales, me permito convocar a Usted, a la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS INTRIAGO & OTROS FAJUNEL S.Aa llevarse a efecto el día viernes 22 de marzo del 2019, a las 15:30, en la Calle OE7A No.163,intersección N89 del Barrio El Consejo de la Parroquia El Condado de la ciudad de Quito D.M.provincia de Pichincha, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA - 1) Conocimiento y Aprobación de los Informes de Administradores del año 2016; 2) Conocimiento y decisión sobre las cuentas de los balances del Ejercicio Económico 2016.- 3) Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2016. - Los balances, estados financieros con sus anexos y demás documentos a conocerse durante la Junta General, están a disposición de los señores Socios en la oficina de la compañía.- Quito, 15 de marzo del 2019, TIXI SANTILLANSEGUNDO JULIAN.- PRESIDENTE.- Se instala la Junta General Extraordinaria y Universal bajo la presidencia del señor Segundo JulianTixiSantillan, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario el señor Manuel Fabricio Intriago Quintero en su calidad de Gerente General.- Por encontrarse presente la totalidad del capital social y socios de la compañía, Y existir el quórum legal para la realización de la Junta, se instala la misma en el día y hora señalados en la Convocatoria.- El señor Presidente declara Instalada la Junta General. y dispone que se agregue al expediente la lista de asistentes y la documentación pertinente.- Al no existir ninguna objeción sobre los puntos del Orden del día, se los aprueba por unanimidad, e inmediatamente se entra a tratar los mismos. Sobre el primer punto, el señor Presidente dispone la lectura de los informes presentados por el ejercicio económico 2016, y por no existir novedad que pueda resaltarse, la junta decide aprobarlos, dejando constancia de la preocupación por los resultados que registra

la empresa.- En relación al Segundo Punto, el señor Manuel Fabricio Intriago Quintero expresa que el presente punto del Orden del Día tiene relación con el anterior; pues la información entregada por Contabilidad nos revela que en el presente ejercicio económico no existe movimiento financiero alguno por estar la empresa inactiva a la espera de los respectivos permisos por parte de la Agencia Nacional de Tránsito para poder operar. Sin embargo; nose pierde la esperanza de que el próximo año la empresa empiece a funcionar con normalidad, y vista la realidad contable, los socios presentes deciden aprobar por unanimidad las cuentas y los balances del Ejercicio Económico 2016.- En relación al Tercer punto del Orden del Día, el Socio señor Nelson Segundo MaflaChinlagua insta a que la Junta resuelva al respecto, recomendando el cumplimiento de las obligaciones respectivas. y así lo considera y decide por unanimidad la junta general - Evacuados los Puntos del Orden del Día, el señor Presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se reinstala la sesión, da lectura a la misma. y se aprueba por unanimidad de los accionistas presentes. dejando constancia de que no ha existido oposición a la Junta General, ni sus Resoluciones - Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se da por terminada la presente Junta.


Manuel Fabricio Intriago Quintero
GERENTE - ACCIONISTA


Segundo JulianTixiSantillan
PRESIDENTE- ACCIONISTA


Nelson Segundo MaflaChinlagua
ACCIONISTA